

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

22

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Moncloa-Aravaca

Resolución de 5 de febrero de 2019, del coordinador del Distrito de Moncloa-Aravaca, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, en régimen de concurrencia, de la concesión demanial para la adecuación, explotación con productos de comercio justo y conservación, del establecimiento de hostelería y restauración situado en paseo del Embarcadero, número 16, en el ámbito del Lago de la Casa de Campo, del Distrito de Moncloa-Aravaca.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Moncloa-Aravaca.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento Jurídico.
 - 3) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 886 927.
 - 5) Correo electrónico: djuridicomoncloa@madrid.es
 - 6) Dirección de Internet: www.madrid.es en el Ayuntamiento-publicaciones y convocatorias-licitaciones no contractuales.
 - d) Número de expediente: 109/2018/01358.
2. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: régimen de concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
3. Objeto del expediente:
 - a) Descripción: concesión demanial para la adecuación, explotación con productos de comercio justo y conservación, de establecimiento de hostelería y restauración.
 - b) Lugar de ejecución: paseo del Embarcadero, número 16.
 - c) Plazo de duración de la concesión: será de quince años, a contar desde la formalización.
 - d) Admisión de prórroga: si procede.
4. Canon mínimo anual objeto de licitación: 35.726,62 euros.
5. Garantías exigidas:
 - a) Garantía provisional: 20.703,21 euros.
 - b) Garantía definitiva:
 - Importe total que vendrá determinado por la suma de la cantidad de 21.435,97 euros (3 por 100 del valor del dominio público ocupado) más la cantidad correspondiente al 3 por 100 del Presupuesto de Ejecución Material del Anteproyecto de Obras presentado por el adjudicatario en su oferta.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: la señalada en el punto 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la concesión.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Plazo de presentación: treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En el caso de que el último día de presentación sea inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano (Lineamadrid) del Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 2) Domicilio: plaza de la Moncloa, número 1.
- 3) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- 4) Dirección electrónica: djuridicomoncloa@madrid.es

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: plaza de la Moncloa, número 1.
- b) Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- c) Fecha y hora apertura sobres: consultar www.madrid.es (El Ayuntamiento-publicaciones y convocatorias-licitaciones no contractuales).

9. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 5 de febrero de 2019.—El coordinador del Distrito de Moncloa-Aravaca, Javier Machetti Bermejo.

(01/4.574/19)

